

Resolución de Secretaría General

Nº 039-2013-MIMP/SG

Lima, 10 SET. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 346-2012-MIMP del 19 de diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

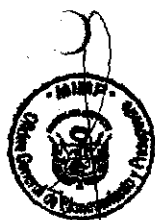
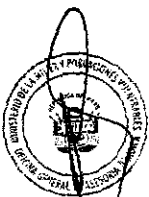
Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

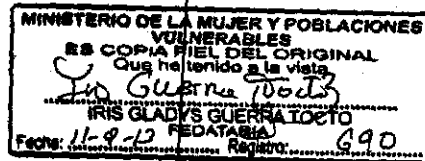
Que, el literal b) del inciso 20.1 del artículo 20 de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral Nº 030-2010-EF/76.01 y modificada por Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Memorando Nº 438-2013-MIMP/OGPP del 4 de setiembre de 2013, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto hace suyo el Informe Nº 350-2013-MIMP-OGPP/OPI de la Oficina de Presupuesto e Inversiones, el cual considera necesario formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de agosto del año fiscal 2013, en el Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 002-2013-MIMP del 4 de enero de 2013, se delegó en el funcionario a cargo de la Secretaría General, entre otras, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, previo informe favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, en consecuencia, es necesario formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático en el mes de agosto del año fiscal 2013, en las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central, 006: Programa





Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Decreto Legislativo N° 1098 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP; y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, durante el mes de agosto de 2013, dentro de las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central, 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central, 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS, durante el mes de agosto de 2013.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas dentro de los cinco (5) días de aprobada.

Regístrese y comuníquese.

ELSA ESTRELLA CUBILLAS BUENO
Secretaria General
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

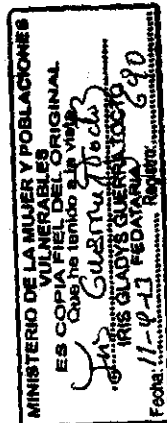
Fecha : 10/09/2013
Hora : 11:02:01
Pag : 1 de 5

MES DE AGOSTO - 2013
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESOLUCION : RSG 039-2013-MIMP/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREITOS	ANULACIONES



PROGRAMA PRESUPUESTAL

0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

5001640 MONITOREO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

5003461 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA

3000223 PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON SERVICIOS DE ATENCION

5003450 INTERVENCION EN ESPACIOS DE EDUCACION Y SALUD PARA LA DETECCION DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL

5003451 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION

5003454 SENSIBILIZACION A PAREJAS ADOLESCENTES Y JOVENES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

5003456 INTERVENCION A PADRES Y MADRES PARA LA APLICACION ADECUADA DE PAUTAS DE FRIANZA

5003458 ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA AL AGRESOR

5003459 SERVICIOS DE ORIENTACION TELEFONICA

5003460 FORTALECIMIENTO DEL CHAT 100 Y LAS REDES SOCIALES EN INTERNET DIRIGIDO PERSONAS ENTRE LOS 13 Y

3000483 POBLACION CUENTA CON SERVICIOS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

5003440 DIFUSION DE LOS SERVICIOS DEL ESTADO PARA REPORTAR Y/O DENUNCIAR LA VIOLENCIA

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	38,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	133,412	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	26,000
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	86,700
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	58,712
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	15,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	92,500	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	2,000
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	18,000
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	110,800
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	23,600	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,800
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	500	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	26,000
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	26,000	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 10/09/2013
Hora : 11:02:01
Pag : 2 de 5

MES DE AGOSTO - 2013 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESOLUCION : RSG 039-2013-MIMP/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAY. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	CREDITOS	ANULACIONES
5000002 COMISION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	66,678
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	20,486
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	739,823
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	8,006
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	49,891
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,850
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	11,557
2155214 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR PADRE ANGEL RODRIGUEZ-IGUITOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	8,485
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	8	0
2216570 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR SAN LUIS GONZAGA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	1,248,021
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
5000446 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	9,992
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	75
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	133,380
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Que ha tenido a la vista
Dña. Gladys Querejeta
RIS GLADYS QUEREJETA
Fecha: 11-9-13 FEDATARIA 690



ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

2155214 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR PADRE ANGEL RODRIGUEZ-IGUITOS

2216570 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR SAN LUIS GONZAGA

5000446 APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR

5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

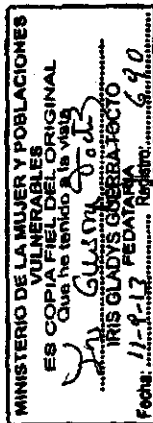
Fecha : 10/09/2013
Hora : 11:02:01
Pag : 3 de 5

MES DE AGOSTO - 2013
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESOLUCION : RSG 039-2013-MIMP/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	CG	ANULACIONES
5000624 COORDINACION DE LA POLITICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	3,830
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	273,005
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	231,240
5000627 COORDINACION DEL SISTEMA DE DEFENSA NACIONAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
5001065 PROMOCION DE CULTURA DE PAZ, ATENCION A DESPLAZADOS Y AFECTADOS POR LA VIOLENCIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
5001072 PROMOCION DE LA MUJER	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	15,400
5001079 PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
5001813 APOYO A LA INVESTIGACION TUTELAR DEL NIÑO Y ADOLESCENTE EN ABANDONO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
5001831 ATENCION AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA EN EMERGENCIA SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	121,495
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	168,920
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
5001832 ATENCION DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	21,859
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	5,919
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	237,863
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
5001833 ATENCION DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ABANDONO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	11,740
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	7,254
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	10,081
5001834 ATENCION DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	45,607
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	398,803
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 10/09/2013
Hora : 11:02:01
Pag : 4 de 5

MES DE AGOSTO - 2013 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESOLUCION : RSG 039-2013-MIMP/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG		TG		CREDITOS	ANULACIONES
		5	2	3	6		
5001954 EJECUCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE ADOPCIONES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	126,041		0
5002065 INCLUSION SOCIAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y DE LA CALLE	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0		1,289,843
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0		1,989,238
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0		327,507
5003529 COORDINACION, MONITOREO Y EVALUACION DE LA GESTION DE LAS BENEFICIARIAS PUBLICAS Y	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0		2,810
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,810		0



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Que ha tenido a la vista
Sr. GILBERTO GARCIA
MS GLADYS GUERRA TOBITO
Fecha: 11-8-13 Redactor: 690

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

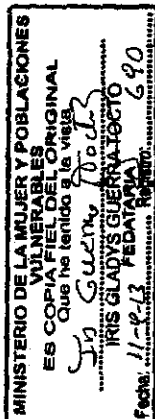
Fecha : 10/09/2013
Hora : 11:02:01
Pag : 5 de 5

MES DE AGOSTO - 2013
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESOLUCION : RSG 039-2013-MIMP/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		57,362	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6		14,902	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6		0	1,062
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 5001832 ATENCION DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	4,200
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6		13,805	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	6,500
5001833 ATENCION DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ABANDONO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6		14,657	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	91,300
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6		2,336	0
TOTAL RESOLUCION :						4,396,571	4,396,571



ELSA ESTRELA TUMBAS BUENO
SECRETARIA DE LEGISLACION
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

[Signature]
FIRMA DEL JEFE
NEOFORON PRESUPUESTAL Y FINANCIACION
Director de Presupuesto
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
MIMP



